

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de San Sebastián (Universidad de Valladolid), convocado por Orden de 27 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 8 de enero próximo, en el Instituto de Estudios Fiscales (calle Casado del Alisal, 6, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de diciembre de 1973.—El Presidente, Enrique Fuentes Quintana.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 5 de febrero de 1973, que declara vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Advertidos errores en la denominación de las subespecialidades de Radiología y Medicina Nuclear, en el texto remitido para su publicación en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

Guadalajara.—Residencia Sanitaria «Fernando Primo de Rivera»:

	Jefes de servicio	Jefes de sección
Donde dice:		
Isótopos	1	1
Telecobaltoterapia	1	
Debe decir:		
Radiología y Medicina Nuclear	2	1

Murcia.—Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Arriaca»:

	Jefes de servicio	Jefes de sección
Donde dice:		
Isótopos		1
Telecobaltoterapia		1
Debe decir:		
Radiología y Medicina Nuclear		2

Las Palmas.—Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino»:

	Jefes de servicio	Jefes de sección
Donde dice:		
Isótopos		1
Telecobaltoterapia		1

	Jefes de servicio	Jefes de sección
--	-------------------	------------------

Debe decir:

Radiología y Medicina Nuclear	2
-------------------------------------	---

Se concede un plazo de quince días hábiles para la modificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones, referido todo ello a las plazas que se rectifican.

Los solicitantes de estas plazas, no obstante el cambio de denominación de las mismas, deberán estar en posesión del título de Usuario de Isótopos y Telecobaltoterapia.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1972, que declara vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Advertidos errores en la denominación de las subespecialidades de Radiología y Medicina Nuclear, en el texto remitido para su publicación en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

Granada.—Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda»:

	Jefes de sección
Donde dice:	
Isótopos	1
Telecobaltoterapia	1
Debe decir:	
Radiología y Medicina Nuclear	1
Radiología y Medicina Nuclear	1

Se concede un plazo de quince días hábiles para la modificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones, referido todo ello a las plazas que se rectifican.

Los solicitantes de estas plazas, no obstante el cambio de denominación de las mismas, deberán estar en posesión del título de Usuario de Isótopos y Telecobaltoterapia.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis Clínicos

Don Juan Antonio González Gallego. Jefe de Servicio.

Anatomía Patológica

Doña Juliana Fariña González. Médico adjunto. Se declara desierta la Jefatura de Servicio.

Electroencefalografía

Se declaran desiertas la Jefatura de Servicio y la plaza de Médico adjunto.

Hematología Hemoterapia

Don Luis Zobarán Unda. Jefe de Servicio.

Medicina Interna

Don Manuel Serra Estelles. Jefe de Sección.
Se declara desierta la Jefatura de Servicio.

Traumatología

Don Sebastián Peláez Rodríguez. Jefe de Servicio.

Oftalmología

Don Julio Rodríguez Carrascal. Jefe de Servicio.

Otorrinolaringología

Don Hilario Edesio Gil Tutor. Jefe de Servicio.

Urología

Don Felipe Eugenio Herranz Ceballos. Jefe de Servicio.

Rehabilitación

Don José Antonio Rodríguez Trujillo. Jefe de Servicio.

Tocoginecología

Don Ricardo Rojas Álvarez. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10 y bases 8.ª y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 14 de noviembre de 1972, («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), por la que se convoca el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de Pontevedra de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente del Tribunal Provincial: Don Antonio Fernández-Barja García, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra.

Presidente suplente: Don Fernando Caicoya de Rato, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios de la Delegación de Pontevedra en Vigo.

Vocales:

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra:

Urología

Titular: Don Manuel García Sánchez.
Suplente: Don Manuel Castro-Rial Canosa.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra, de la especialidad que a continuación se cita:

Urología

Titular: Don José Luis Nogueira March.
Suplente: Don Nicolás Peña Martínez.

3. Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra:

Titular: Don Enrique Dios Ortiz.

Suplente: Don Alberto Villaverde Cardona.

Madrid, 26 de noviembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 8.ª y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1972), por la que se convoca el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social de Madrid, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente del Tribunal Provincial: Don José Miguel Cuesta Inclán, Director de la Ciudad Sanitaria «La Paz».

Presidente suplente: Don Félix Ruiz Fernández, Director del Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Ciudad Sanitaria «La Paz».

Vocales:

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento de la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social de Madrid.

Análisis Clínicos

Titular: Don José María Gómez Matilla.
Suplente: Don Enrique Álvarez López.

Bacteriología

Titular: Don José María Gómez Matilla.
Suplente: Don Enrique Álvarez López.

Anatomía Patológica

Titular: Don Félix Contreras Rubio.
Suplente: Don Julio Ortiz Vázquez.

Electroencefalografía-Electromiografía

Titular: Don Joaquín Carbonel Cadenas de Llano.
Suplente: Don Alfonso Rodríguez de Castro.

Radiología-Medicina Nuclear

Titular: Don Carlos Patremont Aldaiturriaga.
Suplente: Don Julio Ortiz Vázquez.

Medicina Interna

Titular: Don Julio Ortiz Vázquez.
Suplente: Don Luis Martín Jadraque.

Cirugía General

Titular: Don Emilio Soletto Sáenz.
Suplente: Don Francisco Barreiro Álvarez.

Cirugía Maxilofacial

Titular: Don Víctor Manuel Sada Tejero.
Suplente: Don Ramón Castillo Escandón.

Neurocirugía

Titular: Don Sixto Obrador Alcalde.
Suplente: Don Martín García Blázquez.

Oftalmología

Titular: Don Luis Fuente Suárez.
Suplente: Don Pedro Tena Ibarra.

Otorrinolaringología

Titular: Don César Gavillán Alonso.
Suplente: Francisco Loredó Vilaseca.

Urología

Titular: Don José Antonio Martínez Piñeiró.
Suplente: Don Fernando Arocena Sanz.